



## SE PONE FIN A MÁS DE 30 AÑOS DE IMPUNIDAD EN SEPUR ZARCO

Por fin se hace justicia. Por fin se quiebra el silencio. Por fin se derrota la impunidad.

Quince valientes mujeres q'eqchi de Guatemala han sentado en el banquillo a dos militares por cargos de esclavitud, violación sexual, asesinato y desaparición forzada de personas durante el conflicto armado interno que asoló el país en los años 80.

Durante las tres semanas que ha durado el juicio, las supervivientes han narrado las historias de horror que sufrieron durante meses e incluso años en el destacamento militar de Sepur Zarco, que funcionaba como centro de recreación y descanso de la tropa, y donde fueron esclavizadas doméstica y sexualmente para atender a los deseos de los militares, después que éstos asesinasen e hiciesen desaparecer a sus maridos, hijos-as y otros familiares.

El pasado viernes, un tribunal de Guatemala declaró culpables a Francisco Reyes Girón y Heriberto Valdez Asij y les impuso penas que suman 360 años de cárcel. Este caso se ha convertido en referente en juicios de crímenes de guerra y de lesa humanidad, así como en los de instrumentalización de la violencia contra mujeres como arma de guerra. La sentencia es histórica pues es la primera vez que las víctimas mandan a juicio a sus agresores en los juzgados nacionales.

La Marcha Mundial de las Mujeres, celebra esta decisión judicial y el valor de estas mujeres, ancianas y abuelas, que han luchado para hacer justicia, para romper el silencio y para sentar un precedente judicial que ayude a otras víctimas en sus procesos.

Compañeras, gracias por vuestra fuerza! Sois fuente de inspiración para miles de mujeres que, en diferentes partes del mundo, sufren violencia y estigmatización en situaciones de conflicto.

**No seréis olvidadas ni silenciadas! Seguiremos en Marcha hasta que todas seamos libres y se haga justicia!**